

Expediente: 2607/13

Carátula: BOLOGNINI GRACIELA Y OTROS C/ FILIPOVICH CARLOS ALBERTO Y/O OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20406962181 - MARTIN, ESTELA MARIA DEL HUERTO-DEMANDADO/A

27291161133 - BOLOGNINI, JUAN ALBERTO-ACTOR/A

27291161133 - BOLOGNINI, GRACIELA SUSANA-ACTOR/A

20406962181 - FILIPOVICH, CARLOS ALBERTO MARCELO-DEMANDADO/A

27291161133 - BOLOGNINI, ALDO ALEJANDRO-ACTOR/A

90000000000 - TORRES ALTIERI, ARTURO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

27231166357 - CRISTOFARO, GIOVANA E. DEL C.-POR DERECHO PROPIO

27291161133 - CALVENTE, SILVINA-POR DERECHO PROPIO

20264004188 - SANTOS, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2607/13



H102336367126

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “BOLOGNINI GRACIELA Y OTROS c/ FILIPOVICH CARLOS ALBERTO Y/O OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” - Expte. N° 2607/13

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: SANTOS, ALEJANDRO - 25/08/2026 18:31

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

- 1- Téngase presente la conformidad prevista por el art. 35 de la Ley N° 5480 dada por su propio derecho por el Dr. Alejandro Santos.
- 2- Advirtiéndose que se encuentra cumplimentado de manera parcial lo ordenado en el proveído de fecha 20/08/2026, al pedido de libramiento de hijuela, una vez cumplido íntegramente lo ordenado en el mencionado proveido, y a pedido de parte.- 2607/13 MFJ

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=MELCHIORI Ileana Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232705693

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.